

Lima, 11 de enero de 2007

OFICIO N° 001-06-JBG

**SEÑOR DOCTOR
MARCIAL RUBIO CORREA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
ETICA DE LA PRENSA PERUANA**
Presente.

**ASUNTO: "DENUNCIA AL DIRECTOR
DEL DIARIO EL COMERCIO"**

Que el día viernes 5 de Enero del presente año, en el diario el Comercio bajo el título "Mediocridad impera en los candidatos a la Corte Suprema" suscrita por el periodista Oscar Castilla, publicación que acompaño.

En la misma edición en la pagina A2, al desarrollar dicha información, se me alude y se me califica de mediocre señalando tres hechos; ser hijo de un ex senador aprista, haber emitido un polémico voto singular en el caso del mercado Santa Anita y haber sido desaprobado en los exámenes rendidos ante el C.N.M., que dichas afirmaciones son producto de la ligereza del mencionado redactor, y que son se sustenta en argumentos contractables en la realidad, con el fin de dañarme en lo personal y profesional, como lo paso a demostrar.

Tal como lo exprese en mi carta de rectificación cuya copia acompaño, levantando dichos cargos sostengo que el hecho de tener una relación familiar con un ex. Senador aprista no me descalifica como mediocre, el haber emitido una resolución que mereció un editorial en es mismo diario discrepando como mi posición, tampoco me hace mediocre, mas bien sostuve que el libre mercado debe tener reglas transparentes que permitan a todos por igual competir en las mismas condiciones y no establecer privilegios o barreras de entradas en una actividad como es el sector agrario en donde no debe haber monopolios en la comercialización de los productos alimenticios y por ultimo el haber sido

desaprobado en los exámenes anteriores ante consejo nacional de la magistratura, tampoco es un argumento serio, puesto que la misma ONG Justicia Viva ha criticado la forma en que se han evaluado a los candidatos a la Corte Suprema, pues no relevan la idoneidad de los postulantes a ocupar dichas vacantes, mas bien pruebas para universitarios y no evalúan la capacidad de razonamiento jurídico, lo que en este próximo examen se esta corrigiendo.

Ante este tipo de informaciones tendenciosas y nada éticas, pido a Ud. Se sancione a los responsables y estableciendo los correctivos necesarios, pues de nada vale los talleres que al respecto se han realizado entre el poder judicial y la prensa peruana, si van a continuar este tipo de publicaciones populistas que en vez de ayudar a que las mayorías estén correctamente informadas mas bien van a recibir informaciones distorsionadas por las subjetividad del mencionado periodista, que cumple ordenes de la dirección del periódico con el fin de dañar a las personas que no piensan como piensa su patrón.

Finalmente lejos de rectificarse conforme a la carta decepcionada por dicho diario de fecha 08 de Enero hasta la fecha no han cumplido con hacerlo, con forme a la copia que adjunto.

Atentamente,

Lima, 11 de Enero 2007

Julio Enrique Biaggi Gomez
Presidente de la Primera Sala Penal Reos en Cárcel
D.N.I N° 08799934

del EL FUTURO DE LA JUSTICIA EN MANOS DEL CNM

Mediocridad impera entre candidatos a la Suprema

Algunos ya fueron desaprobados hasta en dos ocasiones

Especialistas piden responsabilidad al cubrir las vacantes

El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) empezará a evaluar desde el 21 de enero a los 63 aspirantes a ocupar cinco plazas de la Corte Suprema y una vacante de la Junta de Fiscales Supremos, pero los candidatos, en su mayoría, no son idóneos, pues hay vocales supremos provisionales que en dos exámenes anteriores desaprobaron con notas

bajas y vocales superiores conocidos por su filiación partidaria o por emitir fallos polémicos.

Especialistas y juristas, como Jorge Avendaño, Carlos Rivera, de Justicia Viva, y Luis Flores, ex miembro del CNM, piden estudiar bien a los candidatos o, llegado el caso, declarar desierto el concurso. [A2,3]

Así lo dijo

El fortalecimiento de la autonomía del Poder Judicial pasa por vigorizar sus órganos de gobierno, en especial su máximo órgano de deliberación, como es la sala plena de la Corte Suprema
FRANCISCO TÁVARA
Presidente del Poder Judicial

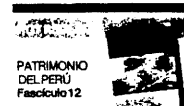
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



LIBERENLO YA. Periodistas palestinos se mostraron indignados por el secuestro del fotógrafo peruano

Periodistas en Gaza piden la libertad de Rázu

Reporteros palestinos y extranjeros realizaron una manifestación en Gaza para pedir la liberación del fotógrafo peruano Jaime Rázu. El vocero del Hamas negó su participación en el secuestro, con desmentido al ministro de Relaciones Exteriores de José García Belaúnde. [A11,13]



PATRIMONIO DEL PERÚ Fascículo 12

TOLERANCIA CERO

Detectan buses que burlan los controles

El empleo de inspectores anónimos en los ómnibus interprovinciales ha permitido detectar que algunos transportistas tratan de evitar los controles del plan Tolerancia Cero a la altura de Pucallpa, utilizando desvíos. Así lo reveló la titular del MTC, Verónica Zavala, al anunciar los resultados de la aplicación del plan durante el Año Nuevo. [A9]

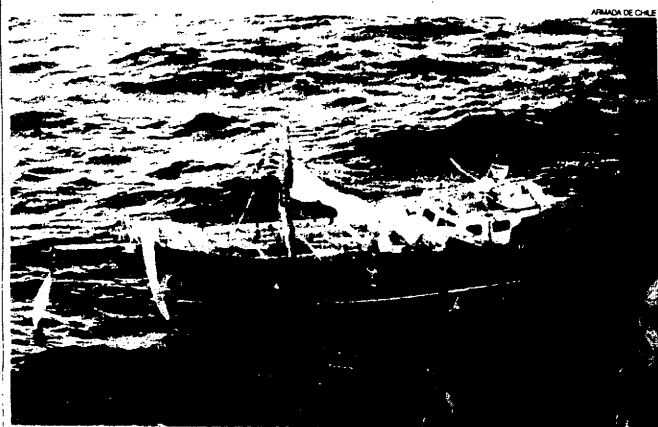
REPOSICIÓN DE TRABAJADORES

BCR apelará fallo de juez ante la Corte Suprema

Mientras que el BCR dijo ayer que apelará ante la Corte Suprema el fallo de la Cuarta Sala Civil que lo obliga a reponer a 32 ex trabajadores que renunciaron en 1992 y se les reconozca un pago total cercano a S/60 millones por remuneraciones devengadas, la Oficina Nacional de la Magistratura (ONMA) anunció que investigará el fallo. [A6]

ESTADOUNIDENSE IBA A DAR LA VUELTA AL MUNDO Y QUEDÓ AL GARETE [A14]

Mal tiempo impide rescate en mar chileno



A MERCED DE LAS AGUAS. El yate Privater fue fotografiado el miércoles desde la nave de exploración aerorranitima P-3A. Tiene los dos mástiles rotos, el motor y el timón descompuestos y las escolillas en mal estado.

Navegante a la deriva

Ken Barnes zarpó de California en octubre pasado con el objetivo de dar la vuelta al mundo y, tras cruzar el Cabo de Hornos, en Chile, pensaba poner proa a EE.UU. para regresar a casa. Pero un temporal en el Pacífico rompió sus dos mástiles, el motor y timón de su yate se malograron y quedó a la deriva.



ESPERA SER RESCATADO. Ken Barnes en una foto tomada antes de iniciar su aventura en California.

RECLAMO UNÁNIME

Las Apafa exigen al Sutepegar radicalismo

Los padres de familia, agrupados en la Central Nacional de Apafa del Perú, entregaron ayer al ministro de Educación, José Antonio Chang, un promemoria en el que respaldan la evaluación de docentes así como los esfuerzos por elevar la calidad educativa mediante la capacitación. En el documento demuestran al Sutepegar de lado intereses individuales. [A]

CASO DE MATANZA EN PENAL [A6]

Se puede apelar sin denunciar Pacto de San Jc

LUCES

Rumba flamenca en el ICPNA de Miraflores

Enero será tiempo de gitanos [C1,4]

ECONOMÍA

Aumentarán estaciones de gas por construcción de gasoducto

Instalarán planta en Conchán [B2]

MUNDO

Hugo Chávez releva a Range nombra nuevo vicepresidente

Ministro del Interior también fue cambiado [A]

VIDA & FUTURO

Pronostican que este año se el más caluroso de la historia

Efectos del calentamiento global [B10]

días

El clima nos pasa la factura

ESTE AÑO SERÁ EL MÁS CALUROSO EN EL MUNDO desde que en 1659 se inicia el registro científico de la temperatura en Gran Bretaña. Se habla de un efecto combinado entre el fenómeno de El Niño y la emisión de los llamados gases invernadero. [B10] "La evidencia de que estamos haciendo algo muy peligroso con el clima se está ahora acumulando", dijo Philip Thornhill, de la ONG Cambio Climático. Por ejemplo, Nueva York pasó por primera vez una Navidad sin nieve desde 1877. Incluso, hay zonas de Estados Unidos con temperaturas entre 6 y 12 grados por encima de lo habitual.

En Lima tuvimos un invierno soleado y una primavera nublada, en tanto que los primeros días del verano oscilan entre ráfagas de viento fresco y olas de sofocante calor. Los contrastes se dan también en el interior: Tumbes, Piura e Ica soportan más de 30 grados a la sombra y la selva padece los estragos de lluvias torrenciales. [A10]

Los riesgos de desbordamientos en los ríos Chillón, Rimac y Lurín [A8] por tener los cauces llenos de basura revelan una peligrosa convivencia con la contaminación. Si no respetamos la naturaleza, debemos atenernos a las consecuencias. Las alertas vienen de todo el mundo.

BASURAY DESMONTEAUMENTAN EL PELIGRO



Riesgo de desembalse en ríos Rimac y Chillón

Los ríos Rimac y Chillón aumentaron su caudal en 18% y 150%, respectivamente (por encima del promedio registrado en veranos pasados), y hay por lo menos 50 puntos vulnerables en ambas riberas. Falta limpieza y descongestión del cauce. [A8]



UN GRUPO DE JALADOS Y OTRO DE NUEVOS POSTULANTES

El CNM evaluará a vocales y abogados que desaprobaban concursos anteriores

El 21 de enero se realizará el examen escrito para los 63 postulantes

Hay magistrados de conocida filiación partidaria y otros de fallos cuestionados

OSCAR CASTILLA C.

El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), organismo encargado de nombrar, evaluar y destituir a jueces y fiscales de todo el Perú, publicó hace algunos días la lista de los postulantes que competirán entre el 21 de enero -fecha del examen escrito- y febrero de este año -cuando se realice la evaluación curricular y la entrevista personal- por ganar un puesto en la Junta de Fiscales Supremos o la Corte Suprema.

Cerrada la convocatoria se contó a 63 postulantes, 58 de los cuales integran un primer grupo que competirá por alcanzar una de las cinco vacantes en la máxima instancia judicial. Entre ellos hay 26 vocales superiores, 20 abogados y 12 vocales provisionales supremos. Un segundo grupo está formado por cinco aspirantes para una plaza en la Junta de Fiscales Supremos (ver nota inferior).

Las frías estadísticas, sin embargo, no dicen nada sobre el perfil y los antecedentes de los aspirantes a un concurso que trae más de una sorpresa negativa y que podría terminar desierto, según la evaluación hecha por este Diario, en base a entrevistas con especialistas y fuentes judiciales. Empecemos por los 58 concursantes que buscan llegar a la Corte Suprema. Entre ellos están 26 vocales superiores que quieren llegar al último peldaño de su carrera, en su mayoría estos son viejos conocidos por salir desaprobados en las últimas evaluaciones del CNM. Tales como los magistrados Julio Biaggi Gómez, César Vega Vega, Otto Egúsquiza Roca, José Páez Parra y César Hinojosa Parichí, entre otros.

En tanto, entre los vocales que postulan por primera vez a la Corte Suprema tenemos a: Sergio Salas Villalobos (ex presidente de la Corte Superior de Lima), Carmen Rojas y José Neyra, para citar algunos. Pero de todos los nombres citados hay algunos que destacan por su fama en los predios judiciales.

SUPERADORES EN CARRERA

Uno de ellos es Julio Biaggi, restituido en el Poder Judicial tras ser sacado a raíz del autogolpe de 1992, actual titular de la Primera Sala Penal de Reos en Cárcel y en algún momento supremo provisional. Según fuentes confiables, este vocal, hijo de un ex senador aprista, es muy conocido en los predios judiciales por su confesa y pública afinidad por el partido de la estrella, su lentitud para resolver casos, sus fallos polémicos (su voto contra el desalojo del mercado de Santa

Vocales superiores que postulan a la Corte Suprema



César Vega Vega (Vocal vinculado al Apra)



Julio Biaggi Gómez (Vocal vinculado al Apra)



Otto Egúsquiza Roca (Integra un Tribunal en el Callao)



Faustino Luna Farfán (Ex presidente del Consejo Nacional de la Magistratura)



Raúl Durand Valladares (Postula por segunda vez)

Vocales y fiscales provisionales que postulan a la Corte Suprema y Fiscalía Suprema



José Peláez Bardales (Fiscal vinculado al Apra)



Roger Ferreira Villalobos (Integra una Sala de Derecho Constitucional y Social)



Evangelina Huanani Llanos (Integra una Sala de Derecho Constitucional y Social)



Yrma Estrella Cama (Integra una Sala de Derecho Constitucional y Social)



Lorenzo Sotomayor Von Maack (Ex procurador del régimen teledictatorial)



TIENEN LA PALABRA. Los integrantes del CNM, presidido por Francisco Delgado de la Flor, decidirán si los postulantes son idóneos para el cargo.

SEPA MÁS

Estos magistrados llegaron a la Corte Suprema y a la Junta de Fiscales Supremos en los últimos cinco años:

Fiscal supremo Pablo Sánchez Velarde (2005).

Vocales César San Martín Castro, Javier Villa Stein y Víctor Ticona (2004).

Fiscal supremo Percy Peñaranda y vocales Robinson Gonzales Campos y Vicente Walde Jáuregui (2002).

Vocales Francisco Távora (presidente del PJ), Enrique Mendoza (titular del JNE) y la fiscal Gladys Echaiz (2001).

Anita, por ejemplo) y sus bajas calificaciones en los dos últimos concursos del CNM (2004 y 2005). Otros que no se quedan atrás son el cuestionado Otto Egúsquiza, integrante de una sala civil del Callao, vinculado al fujimorismo e investigado por el CNM a raíz de un fallo irregular cuando era vocal supremo provisional; y César Vega, que el miércoles recibió un tremendo golpe al ser separado de la Suprema, donde era provisional desde hace más de cuatro años.

Vega fue sacado del Poder Judicial al igual que Biaggi, en 1992. Es conocido por llevar sus vínculos con el Apra a la judicatura, según fuentes judiciales. El ahora titular de una sala superior también saltó a la palestra cuando se reveló que le alquiló una habitación de su casa al entonces abogado de un socio de Vladimiro Montesinos. Aquel abogado era Ángel Romero Díaz, ex

PUNTO DE VISTA

"No se puede llenar por llenar"

JORGE AVENDAÑO
Jurista

Esta convocatoria impulsada por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) para vocales y fiscales supremos representa una oportunidad única para renovar ambas instituciones. Sin embargo, creo que se debió esperar un poco para coordinar con el nuevo presidente del Poder Judicial, Francisco Távora, y ver si hay solución al tema de los sueldos. Hay que tener en cuenta que la rebaja de las remuneraciones a los magistrados (de la máxima instancia de la judicatura) tropieza con el hecho de armar una Corte Suprema (o una Junta de Fiscales Supremos) de gran calidad. Por ejemplo, ¿qué abogado de prestigio va a querer ser vocal o fiscal supremo si solo va a ganar unos 15 mil soles, que es un poco más

de cuatro mil dólares? (Acaso va a querer que lo fiscalicen a cada momento y llegar a un institución en plena reforma? ¿Quién va a dejar de ganar el doble o el triple en un estudio de prestigio para ir al Poder Judicial o al Ministerio Público con esos sueldos? Por eso corremos el riesgo de nuevos cuestionados, magistrados supremos provisionales que fueron jalados en convocatorias pasadas (del CNM) o cualquier abogado de la calle. Ante este panorama, creo que si el CNM no encuentra a una persona idónea para las vacantes no debe nombrar a nadie simplemente. No se trata de llenar las seis vacantes por llenar (en el Poder Judicial o el Ministerio Público).

mientos, las vocales Evangelina Huanani (ascendida como provisional a la Suprema), Yrma Estrella Cama y su colega Roger Ferreira Villalobos, los tres desaprobados por obtener puntajes para el olvido en los dos últimos concursos de "NM (2004 y 2005). Otros jalados en aquellas convocatorias fueron: Hugo Príncipe, Hugo Molina y Jorge Calderón, con puntajes casi tan preocupantes como los de sus colegas antes citados. Aun así, estos tres aspirantes a la Suprema participan, de una u otra forma, en los complejos procesos contra la cúpula de corrupción del régimen fujimorista. Molina Ordóñez, por ejemplo, fue el vocal que investigó al ex presidente Alberto Fujimori y formó algunos de los cuadernillos de extradición. La misma labor cumplió José Luis Lecaros, quien ahora postula a una de las cinco vacantes como titular supremo, luego de que en el 2001 no alcanzara el puntaje necesario.

ABOGADOS EN LA BREGA

La convocatoria del CNM no solo nos trae a vocales superiores y a provisionales supremos. Entre los que quieren llegar a la Suprema también figura un numeroso grupo de abogados, 20 para ser exactos, entre los que destacan: Felipe Villavicencio Terreros, ex abogado del estudio Benítez, Forno & Ugaz y ex fiscal para casos de derechos humanos.

En la lista de letrados también están Lorenzo Sotomayor, cuestionado a raíz del Consejo de Defensa del Estado en el régimen teledictatorial; Faustino Luna, ex titular del CNM en los últimos años del fujimorismo; y Raúl Durand Valladares, que defendió al empresario José Manuel de la Jara, condenado por narcotráfico e investigado por lavado de dinero, a otros acusados por tráfico de drogas y a militares enjuiciados por crímenes humanos. Estos son los postulantes. Ahora el CNM tiene la palabra.

LOS ASPIRANTES ESCASEAN

Solo cinco postulan a la fiscalía suprema

Cuatro fiscales superiores de Lima y un fiscal supremo provisional competirán por la única vacante para acceder a la Junta de Fiscales Supremos, según lo dispuesto por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM). A la convocatoria de este año no se ha presentado ningún abogado.

Los postulantes son los fiscales superiores Carlos Ramos Henda, Rigoberto Parra Rodríguez y Pedro Angulo Arana, quien viene desempeñándose como represen-

tante del Ministerio Público en los juicios contra la cúpula de corrupción del ex asesor Vladimiro Montesinos. Ninguno de los magistrados antes mencionados ha participado en concursos realizados por el CNM en años pasados.

Otro de los aspirantes es el fiscal supremo provisional José Antonio Peláez Bardales, quien fuera adjunto de la fiscal suprema titular Gladys Echaiz Ramos. Peláez Bardales actualmente se desempeña como fiscal de control inter-

EL DATO

Solo dos nombrados
En los últimos siete años el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) solo ha nombrado a tres fiscales supremos. Ellos son Pablo Sánchez Velarde, Gladys Echaiz y Percy Peñaranda, quien está de licencia por estar destacado en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

no en el Ministerio Público y es conocido por provenir de una familia de larga tradición aprista. Fue cesado en 1992 tras el autogolpe de Estado y reincorporado tras la caída del régimen fujimorista.

Este Diario en anteriores oportunidades intentó conversar con este magistrado para conocer su labor en el órgano de control interno, pero fue imposible que nos atendiera. Y es que uno de los casos que tiene en sus manos está relacionado con las escandalosas

irregularidades cometidas por la ex vocal superior Ana Espinoza Sánchez en el cambio de actas y sentencias para favorecer a un prontuario narcotraficante israelí en el 2005.

Dicho fiscal, a diferencia de sus colegas de trabajo, ya conoce la dificultad de la evaluación, pues participó en el concurso del 2005 y perdió frente al entonces fiscal superior anticorrupción Pablo Sánchez Velarde, quien ahora forma parte de la Junta de Fiscales Supremos.

Ahora la postulación de Peláez Bardales viene siendo cuestionada en los predios judiciales debi-

do a que su hermano, Edmundo Peláez Bardales, es nada más y nada menos que uno de los siete integrantes del CNM que se encargará de evaluarlo tanto a él como al resto de postulantes. Trascendió que dicho consejero, ante la problemática situación, se inhibiría de evaluar a su hermano.

Otro cuestionamiento que se le hace al fiscal José Antonio Peláez es haber sido abogado de personas como el general EP Carlos Indacochea Ballón (actualmente procesado por enriquecimiento ilícito) y el general PNP Fernando Gamero Febres, vinculados a Vladimiro Montesinos.

